



Con este ahorro tendrás acceso a los siguientes beneficios:

El ahorro o valor de rescate es el pago mensual que conforma tu fondo , al que además ingresan los rendimientos que se obtengan por las inversiones del mismo, con el cual podrás lograr tu objetivo.

Con este ahorro tendrás acceso a los siguientes beneficios:



Incremento del valor de rescate en cada año completo de vigencia de la póliza y siempre que:

- La prima total se pague cumplidamente según lo establecido en la carátula.
- Que no haya habido necesidad de descontar su valor del fondo de rescate.
- Que no haya habido un siniestro o una revocación parcial del seguro en la vigencia anual. Se incrementará el fondo de rescate con un 25% del valor de las primas de seguro pagadas en el respectivo año.



Si decides revocar tu producto no tendrás ningún cobro asociado.



Puedes manejar tu ahorro de manera sencilla realizando retiros en cualquier momento siempre y cuando tengas el saldo disponible en tu fondo de ahorro.

También debes tener en cuenta las siguientes condiciones:



El plazo del ahorro mínimo es 1 año



Tu producto podrá ser renovado anualmente , siempre y cuando realices el pago de la prima total.



El monto máximo mensual será de COP \$ 2.000.000



El monto mínimo mensual será de COP \$ 200.000



Para contratar el producto siempre debe tener los componentes de ahorro más (+) seguro.